

EL ESTUDIO DEL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR DESDE EL NIVEL OPERACIONAL

Por **Florencia Musante Grau, Alejandro Amendolara y Ulises Ortiz**

“En materia de Doctrina para la acción militar conjunta, será necesario... delimitar ámbitos operacionales, y desarrollar doctrinas conjuntas”.
Informe Rattembach¹

INTRODUCCIÓN

La historia militar dedica un capítulo especial al uso de operaciones conjuntas. Históricamente se define a las Operaciones Militares como el conjunto de actividades desarrolladas en un marco especial y temporal tendientes a conseguir el objetivo militar y Plan de Operaciones al *documento de Estado Mayor que se emite para llevar a cabo la operación. Regula y coordina el uso de los medios²*.

El primer nivel de implementación es el nivel operacional, el de un Teatro de Operaciones, es el campo de la acción militar conjunta. Como señala el general de división (R) Evergisto de Vergara, profesor de la Escuela Superior de Guerra Conjunta: *el nivel operacional es aquel que se ocupa de los recursos militares para lograr los Objetivos Operacionales. Este planeamiento de recursos se concreta en un Plan de Campaña, que se compone de varios Planes de Operaciones³*.

Durante la Segunda Guerra Mundial se destacaron diversas operaciones conjuntas (la defensa aérea de Gran Bretaña; la invasión alemana a Noruega y la campaña aliada del Pacífico) y fueron las fuerzas estadounidenses quienes primero le asignaron importancia cuando, en 1944, determinaron teatros estratégicos, teatros de operaciones y áreas de opera-

ciones para sus distintas fuerzas armadas. Posteriormente, ocurrieron las acciones de las fuerzas de la ONU en la Guerra de Corea y la invasión de los Estados Unidos a Panamá.

Cabe resaltar que serán los soviéticos los primeros, quienes, a mediados de los años 80, sistematizarán el arte operacional combinando adecuadamente los elementos del diseño operacional. Sin embargo, su accionar efectivo se concretará por parte de las fuerzas armadas de los Estados Unidos en la Primera Guerra del Golfo, en 1991. Posteriormente, lo hará la OTAN para sus operaciones.

En la Argentina, a fines de la Segunda Guerra Mundial, comenzaron a desarrollarse acciones para el planeamiento militar conjunto⁴. El Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCFFAA) tiene así su origen en la Ley 13.234/48, pasando a depender del Ministerio de Defensa a partir de su creación en 1951. En 1979, los documentos: PC 00-01, “Doctrina Básica para la Acción Conjunta de las FFAA” y las Directivas Estratégicas Militar (DEMIL) 2/79 y 1/80 constituyeron la figura de los Comandantes Estratégicos Operacionales.

PRIMERAS ACCIONES CONJUNTAS

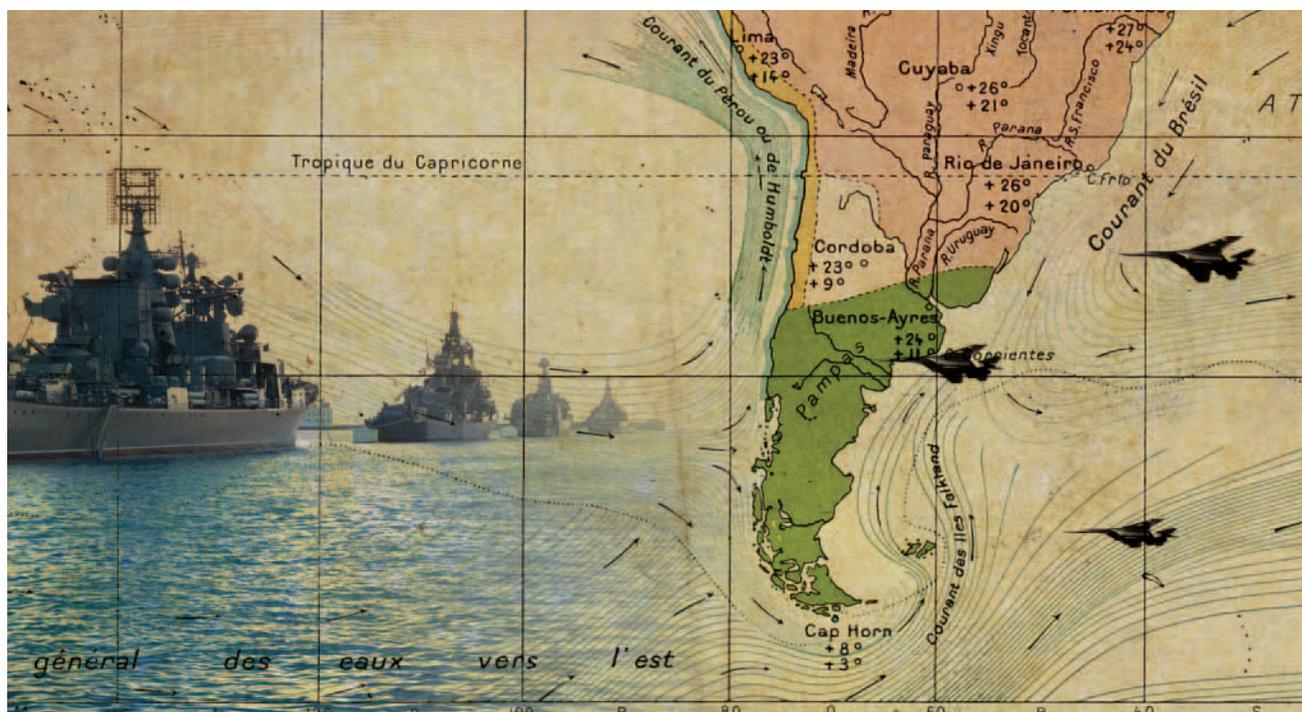
Durante el Conflicto del Atlántico Sur (CAS) se desarrollaron diversos documentos aunque todavía se carecían de los

1. Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares en el Conflicto del Atlántico Sur.

2. Martínez Teixidó, Antonio, Enciclopedia del Arte Militar. Editorial Planeta, Barcelona, España, 2001.

3. De Vergara, Evergisto, “Los Niveles de la Guerra o el Conflicto”, Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires (IEEBA), Buenos Aires, 3 de noviembre de 2003.

4. Martínez, Carlos, Estrategia: su teoría, planeamiento y realidad en la Argentina, Editorial FICCH, Buenos Aires, 2004.



elementos del diseño operacional en materia de doctrina. Asimismo, la materia estrategia operacional no se encontraba en los cursos de formación de los Oficiales de Estado Mayor. Entre ellos, se destacan la planificación militar como acción alternativa del Comité Militar (COMIL); las Directivas Estratégica Nacional (DENAC); la DEMIL; la creación de los Teatros de Operaciones Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur (TOM) y Atlántico Sur (TOAS); los Planes Esquemáticos de Campaña del Teatro de Operaciones Malvinas (TOS) y del TOAS; las actas del Centro de Operaciones Conjuntas (CEOPECON); así como diversas Órdenes de Operaciones en el TOAS y la Guarnición Malvinas.

En ese marco, las tres Fuerzas Armadas argentinas, así como la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina, la Marina Mercante Nacional y la Aviación Civil planificaron y efectuaron distintas operaciones y/o acciones coordinadas, participando dos o más fuerzas contra un enemigo real en un mismo teatro de operaciones.

De ellas, podemos resaltar las Operaciones “Azul”, “Operativo Rosario”, “Invencible”, las planificaciones para las Operaciones “Buzón” (ataque sobre la cabeza de playa y centro logístico británico en San Carlos), “Relámpago” (para el reaprovisionamiento logístico de las Islas), “Buitre” (versión similar a la “Buzón”), la Defensa Aérea Malvinas, acciones en Darwin/Pradera de Ganso, distintas Operaciones Aéreas, de Información e Inteligencia y de Guerra Electrónica, acciones del Escuadrón Fénix (operaciones de distracción aéreas), Tumbledown y Agrupación Azopardo (integración entre componentes de distintas fuerzas para la defensa conjunta), Operaciones de Logística Conjunta como así las prácticas conjuntas aéreas con destructores,

El nivel operacional es aquel que se ocupa de los recursos militares para lograr los Objetivos Operacionales. Este planeamiento de recursos se concreta en un Plan de Campaña, que se compone de varios Planes de Operaciones.

entre otras. Por su parte, cabe destacar el trabajo desarrollado por el Hospital Militar de Puerto Argentino.

ESTUDIOS Y PRÁCTICAS CONJUNTAS

Con posterioridad al conflicto, comenzó a ser evidente, también para los británicos, la necesidad de adoptar prácticas conjuntas en las operaciones. En noviembre de 1987, sus fuerzas armadas desarrollaron, en Escocia, el ejercicio anfibia *Purple Warrior* para analizar las lecciones aprendidas. El documento *Strategic Defense Review*, de 1998, enfatiza el necesario uso del accionar conjunto al indicar que *las operaciones conjuntas han sido siempre fundamentales para el éxito de las operaciones militares británicas. La mayor parte del planeamiento durante la Guerra Fría fue ejecutado en base a la acción conjunta y esto consolidó un basamento firme, durante las acciones en Malvinas, el Golfo y Bosnia.*

En los últimos años comienzan a desarrollarse, especialmente en los Estados Unidos y paralelamente al reforzamiento del concepto operacional conjunto, diversos estudios estratégicos centrados en el CAS. Editado el 25 de



En 1982, las tres Fuerzas Armadas argentinas, así como la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval Argentina, la Marina Mercante Nacional y la Aviación Civil planificaron y efectuaron distintas operaciones y/o acciones coordinadas, participando dos o más fuerzas contra un enemigo real en un mismo teatro de operaciones.

octubre de 2001, se distingue el estudio “Operational Art and Joint Task Force Operations”, durante el CAS, desarrollado por Theodore L. Gatchel, profesor del *US Naval War College Newport, RI*.

Por su parte, Robert S. Bolia, master en Estudios Militares y de Guerra Conjunta de la Universidad Militar Americana de los Estados Unidos e investigador de la *US Air Force*, realizó un trabajo sobre las Operaciones Conjuntas en la Guerra de las Malvinas⁵. En ese estudio, Bolia indica que *partiendo de la ubicación de las Islas, uno supondría que los planes de invadir o defenderlas requerirían operaciones con-*

juntas. Esta expectativa fue ciertamente confirmada cuando la Argentina invadió las islas en 1982 y cuando, una semana más tarde, el Reino Unido desplegó una fuerza de tarea conjunta para reclamarlas. La guerra en sí constó de una serie de operaciones conjuntas por parte de la fuerza de tarea conjunta, muchas de las cuales fueron exitosas, incluyendo desembarcos anfíbios, fuego de apoyo naval de las operaciones de infantería, y la inserción de las Fuerzas Especiales ya sea empleando helicópteros o buques.

Cabe destacar que Bolia asigna ciertos fracasos en lo “conjunto” sobre parte de las fuerzas británicas por distintas razones: falta de estructura de comando conjunta, malas comunicaciones, las limitadas perspectivas y la carencia de ejercicios conjuntos y, por ende, planeamiento conjunto en los años anteriores al conflicto.

Al presente, el Curso de Operaciones Marítimas Conjuntas del Naval War College de los Estados Unidos, cuenta con una extensa Guía de estudio y Syllabus, realizada por el Departamento de Operaciones Militares Conjuntas, a cargo del capitán James K. Cook, jefe de ese Departamento y del doctor John F. Garofano.

En ese curso, dictado durante 2010, se realizó el Estudio de Caso referido al CAS, donde se centró la atención en las lecciones aprendidas del conflicto desde los componentes del arte operacional a partir del seguimiento de “las decisiones y acciones de los comandantes de nivel operacional en ambos lados”. Como área de aprendizaje, el estudio procura identificar las capacidades del poder militar nacional, la estructura de mando y la orientación estratégica. El Estudio de Caso se centraba en una profunda discusión y análisis de los principales aspectos del conflicto desde una “perspectiva opera-

5. Bolia, Robert S. “Operaciones Conjuntas en la Guerra de las Malvinas: Un Análisis del Desastre” de Bluff Cove, *Military Review*, Estados Unidos, Nov - Dic., 2004, pp. 66-71.

cional”, poniendo como base los estudios del arte operacional, las motivaciones, el planeamiento y las acciones de ambos países del conflicto. En el curso llevado a cabo en el 2010, el profesor a cargo de este caso de estudio fue un oficial de la Royal Navy del Reino Unido de Gran Bretaña.

Asimismo, en los últimos años comenzaron a surgir especialistas que desarrollan estudios de carácter general en materia de estrategia operacional. Entre ellos se destacan: en los Estados Unidos, el doctor Milan Vego, profesor del *Naval War College*⁶ y el coronel (R) Dale C. Eikmeier, profesor adjunto en la US Command and General Staff College⁷. Así, esta tendencia, comienza a ser implementada globalmente.

Como señala el contraalmirante (R) Alejandro Kenny, profesor de la Escuela Superior de Guerra Conjunta (ESGC), al presente *no hay país que de una manera u otra no haya adoptado criterios conjuntos de formación, capacitación y empleo de sus fuerzas*⁸. Asimismo, destaca que la estrategia o arte operacional no solo es una práctica *propia del Comandante Operacional Conjunto (COC), quien puede tomar también la forma de Comandante del Teatro de Operaciones (CTO), sino también por los oficiales superiores de su Estado Mayor (EM) y por sus comandantes subordinados*⁹.

En la Argentina, la Ley de Defensa Nacional (1988) impone una nueva visión en la materia. Expresa que el sis-

tema de defensa nacional tiene por finalidad, entre otras, *elaborar los planes para la conducción de los niveles de defensa nacional, correspondientes a la estrategia militar y a la estrategia operacional y asegurar la ejecución de operaciones militares conjuntas de las Fuerzas Armadas y eventualmente las operaciones combinadas que pudieran concretarse* y establece que el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas *asistirá y asesorará al ministro de Defensa en materia de estrategia militar*, entendiendo en la formulación de la doctrina militar conjunta y el control del planeamiento estratégico operacional y la eficacia del accionar militar conjunto¹⁰.

En concordancia al presente, diversas normas orientan el accionar conjunto. La Ley de Reestructuración de las Fuerzas Armadas (1998) que identifica a las operaciones específicas conjuntas y combinadas y el nivel de estrategia operacional, realizando previsiones de carácter estratégico operacional y en materia de doctrina.

Por su parte, la Reglamentación de la Ley de Defensa Nacional (2006) expresa *que la única experiencia bélica convencional por la cual atravesara nuestro país en el Siglo XX, la Guerra por las Islas Malvinas (1982), demostró fehacientemente y sin lugar a duda la relevancia del planeamiento estratégico y del accionar militar conjunto*.

6. Vego, Milan. "A Short History of Operational Art". JMO Department, Naval War College, Estados Unidos, 2007.

7. Eikmeier, Dale C., "Redefiniendo el Centro de Gravedad". JFQ/edición 59, cuarto trimestre, 2010 traducción de A. Kenny.

8. Kenny, Alejandro. "Cómo hacer estrategia operacional", Primeras Jornadas de Decisión y Planeamiento Estratégico, Escuela Superior de Guerra Conjunta, octubre de 2010.

9. *Ibidem*, p. 11.

10. Cabe destacar, como antecedente, la publicación conjunta de 1986, del RC-20-01, "Planeamiento para la Acción Militar Conjunta, niveles estratégico, operacional y táctico", como el manual de estudio "Bases para el Pensamiento Estratégico" (3 volúmenes) editados por la Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino, 1993.



La Directiva de Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas (2006) establece claramente los roles y funciones del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y de cada una de las fuerzas, procurando *el planeamiento estratégico militar, la elaboración de la doctrina conjunta y la dirección y control del adiestramiento conjunto y la conducción operacional del Instrumento Militar de la Nación*. El Estado Mayor Conjunto formulará una Directiva para la Elaboración del Planeamiento Estratégico Militar, cuya vigencia estará sujeta a la de la Directiva de Política de Defensa Nacional. Posteriormente se establecerá el Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional (2007).

En ese marco, se encuentra en etapa de estudio y evaluación el “Manual de Estrategia y Planeamiento para la Acción Militar Conjunta – Nivel Operacional – La Campaña de 2011 (MC20-01)” del EMCFFAA, el cual define a este nivel como *en esencia conjunto, puesto que en él participan las tres Fuerzas Armadas bajo el comando unificado de un Comandante Operacional Conjunto designado, que asegura la acción unificada y la unidad de esfuerzo en pos del objetivo, donde se realizan el planeamiento y ejecución de maniobras y apoyos logísticos de los recursos militares asignados a un Teatro de Operaciones, para colocarlos en la mejor posición para librar los enfrentamientos y así contribuir al logro de los objetivos estratégicos*.

El referido manual entiende a la campaña como una serie de operaciones atribuidas a fuerzas de magnitud, que conciben acciones estratégicas, operacionales y tácticas con el mismo propósito –para obtener objetivos estratégicos y operacionales– en un tiempo y espacio dados. Así, el arte operacional es la forma creativa en que se combinan los elementos del diseño operacional y comprende el proceso de toma de

El plan de campaña del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur asignaba a las fuerzas británicas tres capacidades: aislar las Islas, ejecutar un desembarco anfibio y desgastar las fuerzas enemigas.

decisiones del nivel operacional, las acciones derivadas, y las decisiones y acciones del nivel táctico, que permitan obtener el estado final deseado al terminar la campaña. Este se traduce en un Plan de Campaña, compuesto por varios Planes de Operaciones y Planes de Contingencia.

Procurando brindar a sus alumnos elementos de estudio en materia de lecciones aprendidas y propiciar el desarrollo del pensamiento crítico, en el ámbito de la Secretaría de Investigación de la Escuela Superior de Guerra Conjunta, se encuentra en elaboración el estudio Análisis del CAS y la participación de las Fuerzas Armadas Argentinas entre marzo y junio de 1982, a la luz de los elementos del diseño operacional.

El plan de campaña del Teatro de Operaciones del Atlántico Sur (TOAS) asignaba a las fuerzas británicas tres capacidades: aislar las Islas, ejecutar un desembarco anfibio y desgastar las fuerzas enemigas. Por su parte, las operaciones británicas se ejecutaron en dos momentos: un primer momento en que sólo la flota inglesa se aproximó a las islas para iniciar acciones ofensivas aéreas y con artillería naval, y un segundo momento cuando las fuerzas terrestres inglesas inician las acciones ofensivas luego de la operación de desembarco, para la recuperación de las islas¹¹.



DISEÑO OPERACIONAL

En ese marco y, de conformidad al Manual, se identifican los siguientes elementos del diseño operacional.

El **estado final** como situación política y/o militar que debe existir cuando la operación se dé por terminada en términos favorables. El estado final operacional es la situación de los acontecimientos deseada al finalizar las acciones militares en un Teatro de Operaciones. El **centro de gravedad** (CDG) es aquella capacidad del enemigo (y también propia) que neutralizada o eliminada, forzará la rendición o negociación de la paz. Para los argentinos el CDG operacional, antes de los desembarcos británicos en las islas, eran las dos fuerzas de portaaviones de la Armada Real. Sin estos portaaviones los británicos no hubieran podido desembarcar... Después del desembarco, la 3ra Brigada de Comandos británicos se constituyó como el nuevo CDG para las fuerzas argentinas que defendían las islas¹².

Ello se evidenció en dos planes concretos:

-) el Plan de Operaciones Nro. 2/82 “Mantenimiento de la Soberanía” del Comando Aéreo Estratégico (CAE). Aunque fue un comando paralelo, del mismo nivel que el del TOAS, el plan de campaña del TOAS preveía coordinaciones a efectuarse con el CAE a través del EMC, “para el mejor empleo del poder aéreo”.
-) el Plan de Operaciones Nro. 2 “S”/82 del Comando de la Fuerza de Tareas 79 de la ARA. En su Anexo C: “Instrucciones para el uso de las armas, 4. Prioridad de blancos”, establecía que los blancos principales a batir son los portaaviones.

Otro elemento son los **puntos decisivos** (PD), constituyendo cada uno una ubicación geográfica que permite a los comandantes obtener una ventaja marcada sobre un enemigo, e influir sobremanera en el desenlace de una operación. Este es resultado de las **líneas de operaciones** entendidas como los conjuntos de acciones relacionadas entre sí, normalmente dependientes unas de las otras, cuya ejecución permitirá ir alcanzando los PD, que a su vez darán acceso al CDG. Así, secuencialmente, procurar neutralizar la fuerza del portaaviones, posteriormente a la operación de desembarco y, por último, la ofensiva británica sobre Puerto Argentino constituyeron los PD para las fuerzas argentinas¹³.

Existen otros términos relacionados que facilitan la comprensión de la forma en que se articulan los elementos del diseño operacional: el **momentum**, la oportunidad, en tanto ejecutar una acción ahora y no antes ni después y aplicar **el tiempo** es mantener la presión constante para no dar respiro al enemigo, creándole nuevos problemas, antes de que pueda resolver los anteriores. A estos se suman **el esfuerzo operacional, la maniobra operacional, los puntos culminantes,**

Florencia Musante Grau

Es licenciada y profesora en Historia (USAL). Tesis en curso de la Maestría en Historia de la Guerra (ESG-IESE). Profesora de Historia Argentina e Historia Militar (Colegio Militar de la Nación) y en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora y en Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico. Investigadora en la Escuela Superior de Guerra Conjunta.

Alejandro Amendolara

Es abogado (UBA). Cursante de la Maestría en Historia de la Guerra (IESE-ESG). Vocal de la Comisión Argentina de Historia Militar. Investigador de la Escuela Superior de Guerra Conjunta. Expositor en los Congresos internacionales organizados por la Comisión Internacional de Historia Militar.

Ulises Ortiz

Es doctor en Ciencia Política y licenciado en Relaciones Internacionales (USAL). Posgraduado en Estrategia (ESG-IESE) y en Planeamiento y Gestión de Recursos para la Defensa (NDU-IESE). Profesor de la Escuela Superior de Guerra Conjunta y de la Escuela Superior de Guerra-IESE. Investigador Categoría II (Ministerio de Educación) y Clase II C3 (Ministerio de Defensa).

el alcance operacional, las pausas operacionales, el enlace operacional, las operaciones simultáneas o secuenciales y las operaciones lineales y no-lineales. Todos estos constituyen, junto a los otros elementos del diseño operacional, conceptos doctrinarios necesarios para el efectivo planeamiento estratégico.

CONCLUSIONES

A 30 años de la finalización del Conflicto del Atlántico Sur, surge una nueva perspectiva de estudio.

Por sus características y desarrollo, este conflicto es de singular importancia para el estudio y actualización doctrinaria de la conducción operacional conjunta en el ámbito de la Escuela Superior de Guerra Conjunta. La estrategia o arte operacional se alcanza por medio del pensamiento amplio, creativo y crítico que diseña y conduce de forma conjunta una campaña, utilizando eficientemente los medios y recursos para alcanzar los objetivos. Desde esta perspectiva, su estudio brinda lecciones aprendidas para la enseñanza de los elementos del diseño operacional.

11. Alavarez, Oscar, “El planeamiento estratégico operacional por parte de las FFAA argentinas durante el conflicto del Atlántico Sur en 1982. Análisis del plan de campaña para la defensa de las islas Malvinas en 1982 respecto de la doctrina conjunta actual”. Escuela Superior de Guerra Conjunta (2010).

12. Soria – Galvarro Derpich, Rodolfo, “Arte Operacional”, Departamento de Investigación Académica, Academia de Guerra Naval de la República de Chile, año 7, Nro. 14, 2007, pp.213-231.

13. Ibidem, p.12.